

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 26/02/2025	Página 1 de 3

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía 48.600.976 expedida en Popayán, suscribió con **EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN**, los siguiente Contratos de Prestación de servicios Profesionales.

CONTRATO: 20261100000323
PROCESO No. CMP–CD-031–2026

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: enero 27 de 2026.
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: febrero 02 de 2026.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE CUATRO (4) MESES DESDE EL INICIO DE LA EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000) IVA INCLUIDO.

MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 20261100000323 del 27 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN Y PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ.

CDP MODIFICATORIO 1: CDP 00083 DEL 26 DE MAYO DE 2026

VALOR INICIAL: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000) IVA INCLUIDO.

VALOR ADICIONAL: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000) IVA INCLUIDO.

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 26/02/2025	Página 2 de 3

PLAZO ADICIONAL: EL PLAZO DEL CONTRATO SE ESTABLECE HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026, A PARTIR DE LA EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

MODIFICATORIO N° 02 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 20261100000323 del 27 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN Y PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ.

CDP MODIFICATORIO 1: CDP 00093 DEL 17 DE JUNIO DE 2026

VALOR INICIAL: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000) IVA INCLUIDO.

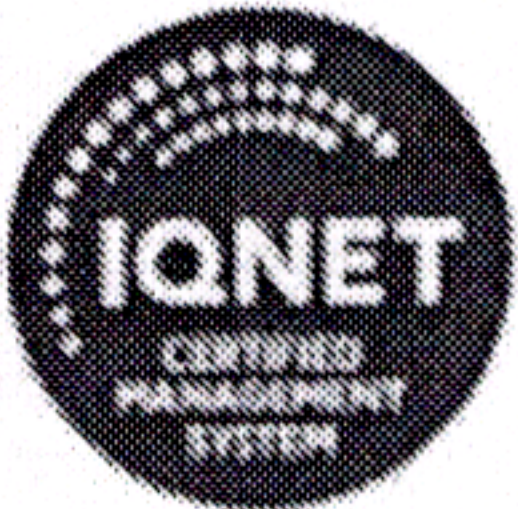
VALOR ADICIONAL: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000) IVA INCLUIDO.

PLAZO ADICIONAL: EL PLAZO DEL CONTRATO SE ESTABLECE HASTA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2026, A PARTIR DE LA EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en la medición del estado de avance del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), recopilando y organizando la información necesaria para su análisis y presentación ante el Comité Institucional de Control Interno, garantizando la periodicidad y condiciones establecidas para su evaluación.
2. Apoyar en la ejecución de actividades del Plan Anual de Auditorías de Control Interno y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento, resultado de estas auditorías.
3. Brindar apoyo en el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), facilitando la consolidación de la información requerida y asegurando su correcta publicación en los medios institucionales.
4. Brindar apoyo en la elaboración y presentación del informe del estado del Sistema de Control Interno de la Corporación, garantizando la recopilación y análisis de los

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha aprobación 26/02/2025	Página 3 de 3

indicadores de cumplimiento y demás insumos necesarios para su estructuración.

5. Brindar apoyo en la proyección y seguimiento de los indicadores de gestión del Sistema de Control Interno asegurando su actualización y alineación con los objetivos estratégicos de la entidad.
6. Brindar apoyo en el acompañamiento y seguimiento del mapa de riesgos institucional por procesos.
7. Apoyar el seguimiento y control de la ejecución del Plan Operativo Institucional y Estratégico, mediante la recopilación y análisis de los indicadores de gestión, facilitando la toma de decisiones y ajustes necesarios.
8. Brindar apoyo en la identificación, revisión, ajustes y seguimiento de los riesgos institucionales, conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), facilitando el control y mitigación de los mismos.
9. Brindar apoyo en la medición del estado de avance del Modelo Estándar de Control Interno, garantizando la recolección, organización y reporte de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), cumpliendo con los parámetros establecidos.
10. Desarrollar las actividades de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas, enmarcadas dentro del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Popayán el treinta (30) del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
 Secretario General
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Juan Pablo Peña – Líder Talento Humano -Contratista CMP
 Revisó y Aprobó: José Daniel Velasco Hoyos- Secretario General

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha aprobación 26/02/2025	Página 1 de 4

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 48.600.976 expedida Popayán, suscribió con EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

CONTRATO: CMP-CD-014-2024
PROCESO No 20241100000143

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: enero 30 de 2024.
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: enero 31 de 2024

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma secopii, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 16 de abril de 2024.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$8.100.000) IVA INCLUIDO

MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N' 20221100000143, SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN Y PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ.

PLAZO ADICIONAL: Del referido contrato, quedando así: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 16 de mayo de 2024.

VALOR ADICIONAL: De referido contrato, en el sentido de adicionar la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000), por concepto de honorarios.

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 26/02/2025	Página 2 de 4

CONTRATO: CMP-CD-068-2024
PROCESO No 20241100000993

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: junio 27 de 2024.
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: junio 28 de 2024

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma secopii, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 17 de septiembre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$8.100.000) IVA INCLUIDO

MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N' 20221100000993, SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN Y PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ.

PLAZO ADICIONAL: Del referido contrato, quedando así: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de octubre de 2024.

VALOR ADICIONAL: De referido contrato, en el sentido de adicionar la suma de CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.050.000), por concepto de honorarios

CONTRATO: CMP-CD-136-2024
PROCESO No 20241100001363

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: noviembre 22 de 2024.
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: noviembre 23 de 2024

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 26/02/2025	Página 3 de 4

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma secopii, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 de diciembre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.400.000) IVA INCLUIDO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en el acompañamiento y seguimiento del mapa de riesgos institucional por procesos.
2. Apoyar en la ejecución de actividades del Plan Anual de Auditorías de Control Interno y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento, resultado de estas auditorías.
3. Apoyar en la medición del estado de avance del Modelo estándar de Control Interno con la periodicidad y demás condiciones necesarias para tal medición, realizando el comité institucional de Control Interno.
4. Realizar apoyo en el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y hacer la respectiva publicación.
5. Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento aprobados por la Contraloría Municipal.
6. Brindar apoyo en la presentación del informe del estado del Sistema de Control Interno de la Corporación, con sus respectivos indicadores de cumplimiento con corte al 30 de septiembre de 2024.
7. Proyectar y realizar seguimiento a los indicadores de gestión del Sistema de Control Interno.
8. Apoyar en el seguimiento y control de la ejecución del Plan Operativo Institucional y Estratégico de la Entidad con base a los indicadores de gestión.
9. Apoyar en la actualización de los Procesos y Procedimientos del Sistema de Gestión de la calidad del área específica.

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 26/02/2025	Página 4 de 4

10. Realizar acompañamiento permanente a todos los servidores de la Corporación en lo referente al Sistema de Gestión y de control interno, el cual se desarrolla a través del modelo estándar de control interno (MECI) además de los aspectos generales de la Entidad.

11. Apoyar en la Realización, revisión, ajustes y seguimiento a los riesgos institucionales según los lineamientos de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

12. Apoyo en la medición del estado de avance del Modelo Estándar de Control Interno con la periodicidad y demás condiciones necesarias para tal medición, recogiendo la información a través del Formulario único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG.

13. Desarrollar las actividades de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas, enmarcadas dentro del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Popayán el día (07) del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
 Secretario General
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Jenny Alexandra Toro Rodríguez – Contratista Apoyo Tesorería y Presupuesto
 Revisó: Sandra M. Ramírez Rengifo – Tesorera Pagadora
 Aprobó: José Daniel Velasco Hoyos- Secretario General

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha aprobación 02/01/2024	Página 1 de 2

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 48.600.976 expedida en Popayán, suscribió con EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN el siguiente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

PROCESO No. CD – 099 – 2024
CONTRATO No. 20241100000993

OBJETO: *EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROCESO CONTROL INTERNO*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: junio 27 de 2024

FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: junio 28 de 2024.

FECHA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA: septiembre 17 de 2024.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$12.150.000) IVA INCLUIDO.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en el acompañamiento y seguimiento del mapa de riesgos institucional por procesos.
2. Apoyar en la ejecución de actividades del Plan Anual de Auditorias de Control Interno y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento, resultado de estas auditorias.
3. Apoyar en la medición del estado de avance del Modelo estándar de Control Interno con la periodicidad y demás condiciones necesarias para tal medición, realizando el comité institucional de Control Interno.
4. Realizar apoyo en el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y hacer la respectiva publicación.

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA		Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2		Fecha aprobación 02/01/2024	Página 2 de 2

5. Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento aprobados por la Contraloría Municipal.

6. Brindar apoyo en la presentación del informe del estado del Sistema de Control Interno de la Corporación, con sus respectivos indicadores de cumplimiento con corte al 30 de septiembre de 2024.

7. Proyectar y realizar seguimiento a los indicadores de gestión del Sistema de Control Interno.

8. Apoyar en el seguimiento y control de la ejecución del Plan Operativo Institucional y Estratégico de la Entidad con base a los indicadores de gestión.

9. Apoyar en la actualización de los Procesos y Procedimientos del Sistema de Gestión de la calidad del área específica.

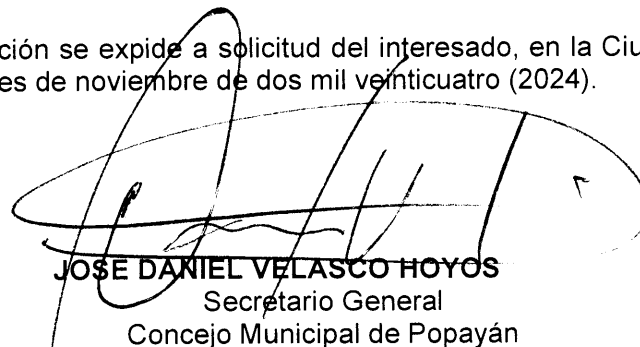
10. Realizar acompañamiento permanente a todos los servidores de la Corporación en lo referente al Sistema de Gestión y de control interno, el cual se desarrolla a través del modelo estándar de control interno (MECI) además de los aspectos generales de la Entidad.

11. Apoyar en la Realización, revisión, ajustes y seguimiento a los riesgos institucionales según los lineamientos de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

12. Apoyar en la proyección del Informe de Gestión para la vigencia 2024, específicamente en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y la Gestión de Calidad.

13. Desarrollar las actividades de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas, enmarcadas dentro del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Popayán a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).


JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
 Secretario General
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Jenny Alexandra Toro Rodríguez – Contratista Apoyo Tesorería y Presupuesto
 Revisó: Sandra M. Ramírez Rengifo – Tesorera Pagador
 Aprobó: José Daniel Velasco Hoyos- Secretario General

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co. Dirección. Carrera 6 No 4- 21, Edificio el CAM



	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha aprobación 02/01/2024	Página 1 de 2

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 48.600.976 expedida en Popayán, suscribió con EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN el siguiente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

PROCESO No. CD – 014 – 2024
CONTRATO No. 20241100000143

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN, A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: enero 30 de 2024.

FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: enero 31 de 2024.

ADICIONAL DEL CONTRATO: del 16 abril al 16 de mayo de 2024

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el dieciséis (16) de mayo de 2024.

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000) IVA INCLUIDO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en el acompañamiento y seguimiento del mapa de riesgos institucional por procesos.
2. Apoyar en la ejecución de actividades del Plan Anual de Auditorias de Control Interno y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento, resultado de estas auditorias.
3. Apoyar en la medición del estado de avance del Modelo estándar de Control Interno con la periodicidad y demás condiciones necesarias para tal medición, realizando el comité institucional de Control Interno.
4. Realizar apoyo en el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y hacer la respectiva publicación.

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha aprobación 02/01/2024	Página 2 de 2

5. Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento aprobados por la Contraloría Municipal.
6. Brindar apoyo en la presentación del informe del estado del Sistema de Control Interno de la Corporación, con sus respectivos indicadores de cumplimiento con corte al 30 de septiembre de 2023.
7. Proyectar y realizar seguimiento a los indicadores de gestión del Sistema de Control Interno.
8. Apoyar en el seguimiento y control de la ejecución del Plan Operativo Institucional y Estratégico de la Entidad con base a los indicadores de gestión.
9. Apoyar en la actualización de los Procesos y Procedimientos del Sistema de Gestión de la calidad del área específica.
10. Realizar acompañamiento permanente a todos los servidores de la Corporación en lo referente al Sistema de Gestión y de control interno, el cual se desarrolla a través del modelo estándar de control interno (MECI) además de los aspectos generales de la Entidad.
11. Apoyar en la Realización, revisión, ajustes y seguimiento a los riesgos institucionales según los lineamientos de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
12. Apoyo en la medición del estado de avance del Modelo Estándar de Control Interno con la periodicidad y demás condiciones necesarias para tal medición, recogiendo la información a través del Formulario único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG.
13. Desarrollar las actividades de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas, enmarcadas dentro del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Popayán el cinco (05) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
 Secretario General
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Jenny Alexandra Toro Rodríguez – Contratista Apoyo Tesorería y Presupuesto
 Revisó: Sandra M. Ramírez Rengifo – Tesorera Pagadora
 Aprobó: José Daniel Velasco Hoyos- Secretario General

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2		Página 1 de 2

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 48.600.976, expedida en Popayán, suscribió con EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN el siguiente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

PROCESO No. CD-021-2023

CONTRATO No. 20231100000213

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ESTRATEGICO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: febrero 03 de 2023.

FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: febrero 03 de 2023.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2023.

VALOR DEL CONTRATO: DIES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS (10.620.000 M/CTE).

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

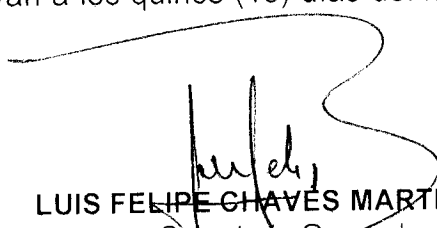
1. Apoyar la correcta implementación y cumplimiento de los requisitos exigidos por la Norma, derivados del Sistema de Gestión de Calidad del Concejo Municipal de Popayán.



 CONCEJO	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2		Página 2 de 2

2. Apoyar la supervisión y control en forma directa del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en su conjunto, dando apoyo al personal de la Corporación, en el desarrollo de sus actividades y coordinar todas las acciones que permitan el normal funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), matriz de riesgos y acciones de mejora continua.
3. Brindar apoyo en el seguimiento y a la correcta ejecución al Plan Anticorrupción, al proceso de Atención al Ciudadano y al Código de integridad, así como el seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PAI), periodo 2020-2023 y al Plan Operativo Anual Institucional (POAI) vigencia 2023.
4. Brindar apoyo en la Reestructuración y rediseño, según las necesidades de la Corporación y de conformidad con los requisitos exigidos por la Norma, al mapa de procesos del Concejo de Popayán.
5. Brindar apoyo, en la Realización de acciones para abordar los riesgos evidenciados en la respectiva matriz, además de incluirlos dentro de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.
6. Participar activamente en el desarrollo de la auditoria de seguimiento de calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, programada por ICONTEC.
7. Apoyar la Estructuración del plan de mejoramiento, con las respectivas acciones correctivas, frente a no conformidades que se evidencien de los respectivos procesos.
8. Apoyar el empalme del proceso de Gestión de Calidad de la Corporación haciendo la respectiva entrega de la documentación en original y medio magnético a la persona que se le asigne, previa publicación en la página web de la Corporación de toda la documentación correspondiente al sistema de Gestión de la calidad.
9. Brindar apoyo al proceso de Gestión de la Calidad, mediante la ejecución de capacitaciones dirigidas a funcionarios y contratistas de la Corporación, respecto a la correcta aplicación del mismo.
10. Participar activamente en el desarrollo de capacitaciones programadas por la Corporación.
11. Las demás que, de acuerdo a la idoneidad impartan el Presidente y/o Secretaria General

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para QUIEN INTERESE, en la Ciudad de Popayán a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).


LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ
 Secretario General
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó Jenny Alexandra Toro Rodriguez – Apoyo Procedimientos de Tesorería y Presupuesto

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925
 correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No 4- 21, Edificio el CAM



	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 02/01/2024	Página 1 de 2

**LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 48.600.976 expedida en Popayán, suscribió con EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN el siguiente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

PROCESO No. CD – 057 – 2023

CONTRATO No. 20231100000573

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROCESO ESTRATEGICO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: junio 25 de 2023.

FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: junio 27 de 2023.

FECHA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA: octubre 31 de 2023.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$17.100.000) IVA INCLUIDO.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. Apoyar la correcta implementación y cumplimiento de los requisitos exigidos por la Norma, derivados del Sistema de Gestión de Calidad del Concejo Municipal de Popayán.
2. Apoyar la supervisión y control en forma directa del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en su conjunto, dando apoyo al personal de la Corporación, en el desarrollo de sus actividades y coordinar todas las acciones que permitan el normal funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), matriz de riesgos y acciones de mejora continua.
3. Brindar apoyo en el seguimiento y a la correcta ejecución al Plan Anticorrupción, al proceso de Atención al Ciudadano y al Código de integridad, así como el seguimiento al Plan

	FORMATO CERTIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	Código GF-F-25	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 02/01/2024	Página 2 de 2

Estratégico Institucional (PAI), periodo 2020-2023 y al Plan Operativo Anual Institucional (POAI) vigencia 2023.

4. Brindar apoyo en la Reestructuración y rediseño, según las necesidades de la Corporación y de conformidad con los requisitos exigidos por la Norma, al mapa de procesos del Concejo de Popayán.
5. Brindar apoyo, en la Realización de acciones para abordar los riesgos evidenciados en la respectiva matriz, además de incluirlos dentro de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.
6. Participar activamente en el desarrollo de la auditoria de seguimiento de calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, programada por ICONTEC.
7. Apoyar la Estructuración del plan de mejoramiento, con las respectivas acciones correctivas, frente a no conformidades que se evidencien de los respectivos procesos.
8. Apoyar el empalme del proceso de Gestión de Calidad de la Corporación haciendo la respectiva entrega de la documentación en original y medio magnético a la persona que se le asigne, previa publicación en la página web de la Corporación de toda la documentación correspondiente al sistema de Gestión de la calidad.
9. Brindar apoyo al proceso de Gestión de la Calidad, mediante la ejecución de capacitaciones dirigidas a funcionarios y contratistas de la Corporación, respecto a la correcta aplicación del mismo.
10. Participar activamente en el desarrollo de capacitaciones programadas por la Corporación.
11. Las demás que, de acuerdo a la idoneidad impartan el Presidente y/o Secretaria General.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para QUIEN INTERESE, en la Ciudad de Popayán a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).


SANDRA MERCEDES RAMIREZ RENGIFO
 Secretario General (e)
 Concejo Municipal de Popayán

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	OFICIO	Código F-PA-02	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NTL 817.005.028 – 2		Página 1 de 2

**LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 48.600.976 expedida en Popayán, suscribió con EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN el siguiente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

PROCESO No. CD-031-2022

CONTRATO No. 20221100000313

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: enero 28 de 2022.

FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: febrero 2 de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece en tres meses contados a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, abril 30 de 2022.

VALOR DEL CONTRATO: cuatro millones quinientos mil pesos m/cte (\$4.500.000)

FECHA FIRMA DE ADICIONAL: abril 29 de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: junio 15 de 2022.

VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL: dos millones doscientos cincuenta mil pesos (\$2.250.000)

PROCESO No. CD-078-2022

CONTRATO No. 20221100000783

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL INTERNO.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: septiembre 16 de 2022.

FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: septiembre 20 de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: El plazo del contrato se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el treinta (30) de diciembre de 2022.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE(\$6.300.000)

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925, correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección Carrera 6 No. 4 – 21, Edificio CAM



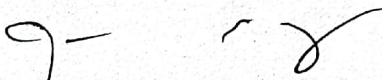
SG-CER588736

	OFICIO	Código F-PA-02	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 2 de 2

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

- 1.- Apoyar las tareas propias de las Comisiones Permanentes del Concejo de Popayán.
1. Brindar Apoyo, en las tareas propias que se derivan del sostenimiento del Sistema de Control Interno y gestión de la calidad y su articulación con MIPG.
2. Brindar Apoyo, en el seguimiento al programa de mejoramiento del resultado obtenido a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG.
3. Apoyar la ejecución del Plan de Auditorías Internas de cada uno de los procesos, siguiendo los lineamientos del Manual de Auditoría.
4. Brindar apoyo, en la proyección del informe de Gestión, vigencia 2022, en lo respectivo al sistema de Control Interno y gestión de la calidad.
5. Apoyar el seguimiento y control de la ejecución del Plan Operativo Institucional y Estratégico de la entidad, a través de indicadores FORMATO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Código F-GAT-03 Versión 002 CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2 Página 3 de 7 de gestión con el objetivo de facilitar la efectiva implementación del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG.
6. Brindar apoyo en el acompañamiento y seguimiento del mapa de riesgos institucional por procesos.
7. Apoyar la realización del informe de Rendición de Cuentas y su respectiva socialización.
8. Participar activamente en el desarrollo de capacitaciones programadas por la Corporación.
9. Desarrollar las actividades de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para QUIEN INTERESE, en la Ciudad de Popayán a los doce (12) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).


SANDRA MERCEDES RAMIREZ RENGIFO
 Secretaria General (E)
 Concejo Municipal de Municipal

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925, correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección Carrera 6 No. 4 – 21, Edificio CAM



SC-CER588738

	OFICIO	Código F-PA-02	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NTT. 817.005.028 – 2		Página 1 de 2

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,
CERTIFICADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACIÓN – ICONTEC, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015**

CERTIFICA:

Que **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 48.600.976 expedida en Popayán, suscribió con EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN el siguiente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

CONTRATO No. CD – 044 – 2021

OBJETO: REALIZAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN O DEPENDENCIA ALGUNA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: marzo 17 de 2021.

FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO: marzo 18 de 2021.

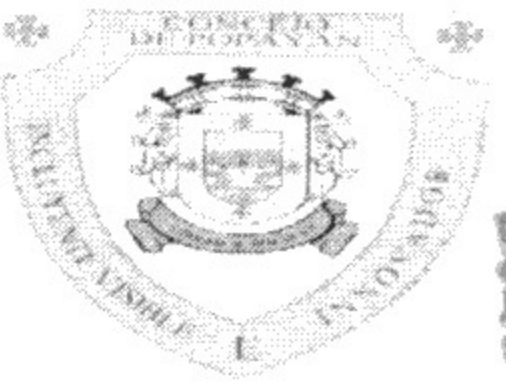
FECHA DE TERMINACIÓN: julio 30 de 2021.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: Cuatro (04) meses y trece (13) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$6.300.000).

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

- 1)- Apoyo en las tareas propias que se derivan del cumplimiento y las actividades del Sistema de Control Interno.
- 2)- Brindar apoyo en el seguimiento al programa de mejoramiento del resultado obtenido a través del formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG.
- 3)- Apoyar en el diligenciamiento y publicación de cualquier otro requisito de exigencia de la norma de control interno que deba cumplir el Concejo.
- 4)- Apoyo en la ejecución del plan de auditorías internas de cada uno de los procesos, siguiendo los lineamientos del manual de auditorías.

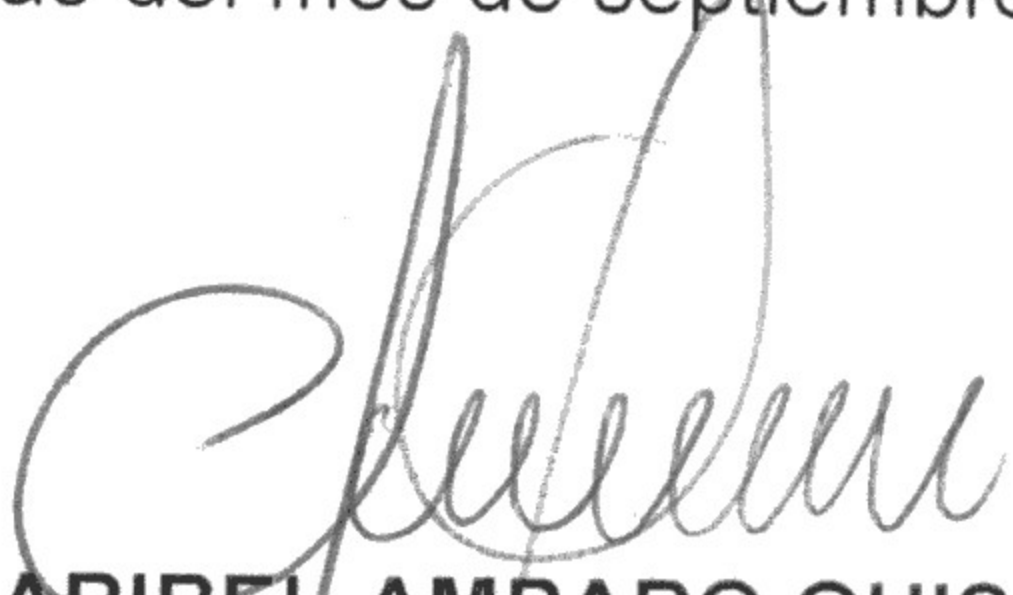
	OFICIO	Código F-PA-02	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 2 de 2

5)- Apoyar en el seguimiento y control de la ejecución del plan operativo institucional y estratégico de la entidad, a través de indicadores de gestión.

6)- Participar activamente en el desarrollo de capacitaciones programadas por la Corporación.

7)- Las demás que, de acuerdo a la idoneidad imparta el Presidente y/o Secretaria General.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para QUIEN INTERESE, en la Ciudad de Popayán a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).


CLARIBEL AMPARO QUISOBONI
 Secretaria General
 Concejo Municipal de Popayán

Proyecto: Rubiela Vidal Campo – Apoyo Procedimientos Tesorería y Presupuesto 

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.
 Correo electrónico: contactenos@concejodepopayan.gov.co. Dirección Carrera 6 No. 4- 21, Edificio el CAM



SC CER568736





Nº 0239

LA JEFATURA DE LA SECCIÓN DE
REGISTRO Y CONTROL CERTIFICA

FECHA

D	M	A
22	11	2018

NOMBRE	PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ		
C.C. NO.	48600976		
DE	POPAYAN	DESTINO DE LA CONSTANCIA	FINES PERSONALES

CARGO	ASISTENTE I SENATORIAL		
DEPENDENCIA	UTL MARCO ANIBAL AVIRAMA AVIRAMA		
FUNCIONARIO	☐	EX-FUNCIONARIO	☒

FECHA DE INGRESO

D	M	A
08	02	2016

FECHA DE RETIRO

D	M	A
19	07	2018

SUELDO BÁSICO	\$	2.343.726	S. TRANSPORTE	\$	0
P. TÉCNICA	\$	0	PRIMA GESTIÓN	\$	0
P. ANTIGÜEDAD	\$	0	HORAS EXTRAS	\$	0
P. ALIMENTACIÓN	\$	0	PRIMA TRANSPORTE	\$	0

OBSERVACIONES: Esta constancia contiene la información registrada en el sistema de nómina.

Para confirmar la información por favor comunicarse en Bogotá al teléfono 3826305, 3826306 ó 3826307.

María Mercedes Lara Caras

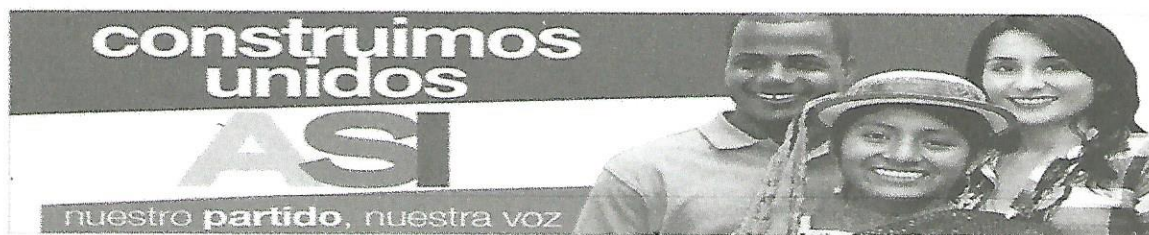
ELABORADO Y REVISADO POR

MARISOL RINCON ROZO

JEFE SECCIÓN REGISTRO Y CONTROL

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 - Bogotá D.C., Colombia
Teléfonos: (57-1) 382 6305 - 382 6306 - 382 6307 / e-mail: registroycontrol@senado.gov.co



Popayán, 15 de enero de 2016

A QUIEN CORRESPONDA

La señora **PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 48.600.976 de Popayán, colabore como secretaria en la oficina del Partido Alianza Social Independiente ASI Cauca, desde el 09 de febrero de 2015 hasta el 30 de enero de 2016, destacándose como honorable y cumplidora de su deber.

Para constancia se firma en Popayán a los 15 días del mes de enero de 2016.

Atentamente,

GERARDO TENORIO V.

Presidente ASI Cauca

• NO ROBAR • NO MATAR
• AMAR LA NATURALEZA
• SER COMUNIDAD

Oficina Calle 6 No. 4-41 Popayán (Cauca)

asi-popayan15@hotmail.com

312 804 4617

HOJA DE VIDA



FUNDACIÓN INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
INTEGRAL DEL SUR-OCCIDENTE "FUNINSUR"
NIT. 817.004.808-6

FUNDACIÓN INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
DEL SUR-OCCIDENTE "FUNINSUR"

CERTIFICA

Que la Tecnóloga PAULA FRANCELINA CAMAYO RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 48.600.976 de Popayán, laboró en la fundación desde el 1 de Noviembre de 2013 al 30 de Mayo de 2014, mediante contrato de prestación de servicios, en el proceso de ejecución del plan social y ambiental enmarcado en los proyectos de vivienda convocatoria VISR 2012 municipio de Morales Cauca, ejecutado por la fundación, realizando las actividades de acompañamiento social, talleres de capacitación y asesoramiento a la población beneficiaria en procesos socio-productivos y de generación de ingresos.

Para constancia se firma a los 04 días del mes de Mayo de 2014,

Ing. VÍCTOR MANUEL OROZCO ASTAIZA
Representante Legal